

3GDn X7Cw 3GDn  
Validar documento firmado digitalmente

BOGOTÁ D.C.

**Doctor(a) :**  
**ZORAIDA ORTIZ GOMEZ**

Gerente ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A.  
DIAGONAL 32 NO. 30A-51 VIA PAMPLONA  
BUCARAMANGA - SANTANDER



Radicado: 2-2020-060912

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2020 12:29

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO **601500172**

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/agente: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A

Monto \$ 3,010,000,000.00 COP

**CONDICIONES FINANCIERAS**

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Interes	Tasa de Interes	Redescuento
36 Meses	3 Meses	MENSUAL	SIN PERIODICIDAD	SINI	0 % 0 %

Fecha Firma Contrato: 2020-11-09 Fecha de Registro: 2020-11-20

EL DEUDOR DESTINARA LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EXCLUSIVAMENTE LIQUIDEZ PARA ALIVIAR LA PRESIÓN ORIGINADA EN LA REDUCCIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS DERIVADA DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, PREVISTA EN EL DECRETO 417 DE 2020. LA GARANTÍA OTORGADA, PIGNORA IRREVOCABLEMENTE EL 35.2% DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL PUNTO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)	%	Periodicidad	Clase
INGRESOS PROPIOS	120	ANUAL 360 DIAS	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros dias de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

**EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.**

Cordial Saludo,

**JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS**  
**SUBDIRECTOR DE OPERACIONES**

**Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional**  
Firmado digitalmente por: Jorge Alberto Calderon Cardenas  
**Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co**